

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREA DEFICITARIAS
DE REGIONAL NORESTE****INSCRIPCIONES:** Desde el día 27/05/2022 al 03/06/2022**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto, con sus datos.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

AREA	REQUISITOS	DEPTO
6161 (Psicología del deporte)	- Licenciado en Psicología. Psicólogo Profesor o Licenciado en Educación Física Técnico Deportivo que acredite experiencia y formación en el área.	CERRO LARGO
1880 (Est. Legislación Dep. Náuticos)	- Título de Profesor de Educación Física que acredite experiencia y formación específica. Idóneos en Gestión Deportiva.	CERRO LARGO
459 (Lengua y Literatura)	- Profesor de Educación Media en la Especialidad con título expedido por Institutos de Formación Docente Oficiales o Habilitados. - Egresado de la Facultad de Humanidades: Licenciado en Letras de la Universidad de la República	CERRO LARGO
521 (Medio Amb y Rec. Naturales)	- Ingeniero Agrónomo	CERRO LARGO
599 (Producción Vegetal BT/FPS)	- Ingeniero Agrónomo Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes	CERRO LARGO
146 (Adm y Gest. Empresaria)	- Egresado del INET en: Profesor Técnico en Administración y Servicios cuyo título Universitario cumpla con este Perfil, o Profesor Técnico en Administración. Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) - Carreras: Licenciado en Administración, o Técnico Universitario en Administración, o Contador Público (Plan 1980 o 1990), o Licenciado en Administración Contador (Plan 1980), o Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con similar Formación y	CERRO LARGO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	<p>Título, de los establecidos en el punto tres(3).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acreditar experiencia laboral en el área en el ámbito privado. 	
282 (Elementos de Marketing)	<ul style="list-style-type: none"> - Egresado del INET en Profesor Técnico en Administración y Servicios cuyo título Universitario cumpla con este Perfil, o Profesor Técnico Administrativo. - Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) - Carreras: Licenciado en Administración, o Carreras de Grado con 5 semestres mínimos de Marketing, o Licenciado en Administración - Contador con Comercialización Internacional aprobada. - Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con similar Formación y Título de los establecidos en el punto dos (2). - Egresados de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) en Licenciado en Marketing, o Analista en Marketing, o Egresado del Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP) del curso Técnico Terciario (CTT) Analista en Marketing - Reformulación 2018. 	CERRO LARGO
059 (Ciencias Físico-Químicas)	<ul style="list-style-type: none"> - Poseer Título de Profesor de Química o de Física expedido por IPA o Institutos de Formación Docente Oficiales. Poseer Título de UDELAR de Carreras del Área de Química y Física. - Poseer Título de Tecnólogo Químico UTU- UDELAR. Ser estudiante avanzado (80% de la currícula aprobada) del profesorado de Química de los Institutos mencionados en el ítem 1. - Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) de las carreras universitarias mencionadas en los ítem 2, 3 y 4. 	CERRO LARGO
0592 (Química)	<ul style="list-style-type: none"> - Poseer Título de Profesor de Química expedido por IPA o Institutos de Formación Docente Oficiales. - Poseer título expedido por la Facultad de Química de la Universidad de la República. - Poseer título de UDELAR de carreras del área de Química. - Poseer título de Tecnólogo Químico UTU - UDELAR. - Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) del Profesorado de Química de los Institutos mencionados en el ítem 1. - Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) de las carreras Universitarias mencionadas en los ítems 2, 3 y 4. 	CERRO LARGO
535 (Química Área Gastronomía)	<ul style="list-style-type: none"> - Poseer título de Profesor de Química expedido por IPA o Institutos de Formación Docente. - Poseer título de la Universidad de la República o UTEC, 	CERRO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	<p>directamente relacionado con el Área del Llamado o con currícula equivalente en Química.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) de las Carreras Terciarias de este Perfil otras Facultades cuya currícula en Química presente equivalencia con la anteriormente mencionada. <p>* (Bachiller en Ciencias Químicas; Bioquímico Clínico; Químico Farmacéutico; Químico; Licenciado en Química; Licenciado en Bioquímica; Ingeniero Químico; Ingeniero Alimentario; Licenciado en Análisis Alimentario (UTEA); Tecnólogo Químico).</p>	LARGO
796 (Taller de Masajes)	<ul style="list-style-type: none"> - Bachiller - Masajista Egresado Curso Técnico de Belleza del C.E.T.P - Egresado del E.M.P de Masaje - Aprobado M.S.P de Masaje - Actualización desde el 2010 	CERRO LARGO
040 (Carpintería)	<ul style="list-style-type: none"> - Egresado de INET en Carpintería. - Egresado de Cursos Técnicos en Carpintería. 	CERRO LARGO
387 (Inglés -Ciclo Básico)	<p>Los aspirantes deberán ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresados del Curso de Profesorado de Inglés del CFE ó estudiantes avanzados de Profesorado de Inglés del CFE. - Egresados de los cursos de Profesorado de inglés de institutos habilitados por el MEC. - Ser Traductor/a Público/a de inglés egresado/a del de UDELAR con experiencia como docente de inglés en el ámbito público y/o privado. - Poseer Certificado de exámenes internacionales de inglés nivel CPE O CAE. - Poseer experiencia en el dictado de clases de la asignatura en el ámbito público y/o privado. 	CERRO LARGO
388 (Inglés)	<p>Los aspirantes deberán ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresados del Curso de Profesorado de Inglés del CFE ó estudiantes avanzados de Profesorado de Inglés del CFE. - Egresados de los cursos de Profesorado de inglés de institutos habilitados por el MEC. - Ser Traductor/a Público/a de inglés egresado/a del de UDELAR con experiencia como docente de inglés en el ámbito público y/o privado. - Poseer Certificado de exámenes internacionales de inglés nivel CPE O CAE. - Poseer experiencia en el dictado de clases de la asignatura en el ámbito público y/o privado 	CERRO LARGO
802 (Matemática Nivel II)	<ul style="list-style-type: none"> - Tener primer año completamente y haber aprobado las asignaturas específicas del segundo año del Profesorado de Matemática. Otra formación será evaluada por la 	CERRO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	Inspección de Matemática	LARGO
14G (Est. Prac. Prof. Gestión Humana I)	<ul style="list-style-type: none"> - Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR). - Carreras: Licenciado en Administración, o Técnico Universitario en Administración, o Contador Público (Plan 1980 o 1990), o Licenciado en Administración – Contador - Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con similar Formación y Título, de los establecidos en el punto uno (1). - Egresado del Curso Técnico Terciario (CTT) del Consejo de Educación Técnico Profesional - Reformulación 2015 en Gestión Humana. - Requisito excluyente: Acreditar experiencia laboral afín, mínimo de tres (3) años. - Acreditar Experiencia laboral, mínima de un (1) año como Profesional o Técnico en posiciones de Gestión o Asesoría de Nivel Superior en Organizaciones Privadas o Públicas. 	CERRO LARGO
14B (Est. Cont. Sup. y Esp Org. Pub.II)	<p>A) Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración de la Universidad de la República (UDELAR) Carreras:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Contador Público, o ii) Licenciado en Administración iii) Contador (plan 1980) <p>B) Egresado de Universidades con carreras reconocidas por el MEC, con similar formación y título de los establecidos en el punto A</p> <p>C) Acreditar experiencia laboral mínima de un año como Profesional o Técnico en posiciones de Gestión o Asesoría de Nivel Superior en Organizaciones Públicas o Privadas.</p>	CERRO LARGO
14D (Cont.Esp.Org. Pública I Gestión Privada III)	<ul style="list-style-type: none"> - Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) - Carreras: Licenciado en Administración, o Técnico Universitario en Administración, o Contador Público (Plan 1980 o 1990), o Licenciado en Administración - Contador. - Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con similar formación y título, de los establecidos en el punto uno (1). - Egresado del Curso Técnico Terciario (CTT) del Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP) Reformulación 2015 en Administración o Gestión Humana. - Requisito excluyente: - Acreditar Experiencia afín, mínima de tres (3) años. 	CERRO LARGO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	<ul style="list-style-type: none"> - Acreditar Experiencia Laboral mínima de un(1) año como Profesional o Técnico en posiciones de Gestión o Asesoría de Nivel Superior en Organizaciones Públicas o Privadas. 	
14A (Est Administración Superior)	<ul style="list-style-type: none"> - Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) - Carreras: Licenciado en Administración, o Técnico Universitario en Administración, o Contador Público (Plan 1980 o 1990), o Licenciado en Administración Contador. - Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con similar formación y título, de los establecidos en el punto uno (1). - Egresado del Curso Técnico Terciario (CTT) del Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP) - Reformulación 2015 en Administración o Gestión Humana. Requisito excluyente: Acreditar Experiencia afín, mínima de tres (3) años. - Acreditar Experiencia Laboral mínima de un(1) año como Profesional o Técnico en posiciones de Gestión o Asesoría de Nivel Superior en Organizaciones Públicas o Privadas. 	CERRO LARGO
148 (Contabilidad General)	<p>A) Egresado del INET en</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profesor Técnico en Administración y Servicios con Título Universitario de acuerdo a este perfil, o - Profesor Técnico en Contabilidad. <p>B) Egresado de Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) Carreras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contador público, o - Licenciado en Administración - Contador (plan 1980), o - Analista Universitario en Administración y Contabilidad (plan 1990), o <p>C) Egresados de Universidades con carreras reconocidas por el MEC, con similar formación y título, de los establecidos en el punto B.</p>	CERRO LARGO
624 (Química)	<ul style="list-style-type: none"> - Poseer Título de Profesor de Química expedido por Instituto de Formación Docente de la A.N.E.P. (I.P.A., I.F.D. o Ce.R.P) o habilitados. - Poseer título de la Universidad de la República directamente relacionado con el Área del Llamado* o con currícula equivalente en Química. - Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) de las Carreras Terciarias indicada en este Perfil. <p style="text-align: center;">*(Bachiller en Ciencias Químicas; Bioquímico Clínico; Químico Farmacéutico; Químico; Licenciado en</p>	CERRO LARGO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	Química; Licenciado en Bioquímica; Ingeniero Químico; Tecnólogo Químico)	
243 (Educación de la Sexualidad)	<ul style="list-style-type: none"> - Ser docente egresado o cursando el último año de las carreras del CFE en cualquier asignatura, incluidas las carreras del INET. - Haber ejercido la docencia por lo menos 3 años en alguno de los sub sistemas de la ANEP. - Contar con formación en la temática distribuidas entre DDHH, género y diversidad la cual deberá haber tenido evaluación. - Se valorara la participación en cursos y jornadas afines a la temática. - No contar con deméritos en la administración pública para lo cual deberá presentar constancia de ello de todos los organismos donde se desempeñe o haya desempeñado. 	CERRO LARGO
AREA	REQUISITOS	DEPTO
015 (Adm. y Gestión de obras)	<ul style="list-style-type: none"> - Arquitecto o Ingeniero, egresado de la Universidad de la República, con experiencia laboral documentada de 2 años en la asignatura. 	RIVERA
710 (Taller de C.A.D)	<ul style="list-style-type: none"> - Arquitecto o Ingeniero, egresado de la Universidad de la República, UDELAR o Institutos habilitados por Decreto Ley 15661. - Téc. Bachi. Ayudante de Arquitecto, Plan 76/89 egresado de UTU. - Técnico en Infografía de Arquitectura. - Se deberá acreditar curso C.AD. 2D con experiencia laboral de operador C.A.D de 2 años. 	RIVERA
710 (Taller de C.A.D)	<ul style="list-style-type: none"> - Arquitecto o Ingeniero, egresado de la Universidad de la República, UDELAR o Institutos habilitados por Decreto Ley 15661. - Téc. Bachi. Ayudante de Arquitecto, Plan 76/89 egresado de UTU. - Técnico en Infografía de Arquitectura. - Se deberá acreditar curso C.AD. 2D y 3D con experiencia laboral de operador C.A.D de 2 años. 	RIVERA
915 (Técnicas Informáticas nivel II)	<ul style="list-style-type: none"> - Debe certificar alguna de las siguientes opciones: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Analista de Sistemas o superior ▪ Analista Programador con Bachillerato ▪ Egresado del Tecnólogo Informático ▪ Egresado de INET o CERP, en Proc. Mant. Inf. o Profesorado de Informática ▪ Técnico Superior Universitario en TI de UTEC ▪ 3° de Prof Informática Plan 2008 INET o CERP (30 o más asignaturas aprobadas)" 	RIVERA
925 (Técnicas Informáticas)	<ul style="list-style-type: none"> - Debe certificar alguno de las siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Egresado de INET o CERP, en Proc. Mant. Inf. o en Prof. Informática Plan 2008 	RIVERA



PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analista Programador con Bachillerato ▪ Ingeniero o Licenciado o Analista o Tecnólogo en la orientación Informática ▪ Egresados de la Tecnicatura en Redes de UTU ▪ Aprobar en Fac Ing, o en Tecnólogo Informático, o en INET o CERP, las siguientes asignaturas: Matemática Discreta + Lógica + Programación 1" 	
935 (Tecnología)	<ul style="list-style-type: none"> - Egresado de INET en las especialidades de Electrónica, Electrotecnia, Electromecánica, Mecánica o Carpintería. - Egresado de Curso Técnico, Bachillerato Técnico o Tecnológico de Electrónica, Electrotecnia, Electromecánica, Mecánica o Carpintería. - Acreditar formación en informática donde se especifique programa y carga horaria de: usuario Windows, Word y Excel. - Se valorará cursos realizados vinculados con la Educación Tecnológica y la experiencia docente en áreas técnicas vinculadas. 	RIVERA
221 (Educación Visual y Plástica)	<ul style="list-style-type: none"> - Egresado del I.P.A e I.N.E.T <p>Se considerará además, el curso de sensibilización para el Ciclo Básico, Plan 1996</p>	RIVERA
200 (Dibujo Técnico IV)	<ul style="list-style-type: none"> - Egresado de I.N.E.T. Dibujo de Carpintería - Egresado de I.N.E.T. de Carpintería - Egresado del Curso Técnico de Carpintería - Egresado del Bachillerato Profesional en Carpintería - Egresado del Curso Técnico Construcción Énfasis - Arquitectura y Obra Seca y Certificación CAD y - Experiencia laboral actual en programa CAD 	RIVERA
196 (Dibujo Técnico III)	<ul style="list-style-type: none"> - Egresado de INET en Electrotecnia o Electrónica - Egresado del Curso Técnico Electrotecnia o Electrónica Plan 62 - Egresado del Bachillerato Técnico en Electrotecnia o Electrónica Plan 76 - Egresado del Curso Técnico Instalaciones Eléctricas - Egresado de Facultad de Ingeniería como Perito o Ingeniero en Electrónica o Electrotecnia - Egresado del Curso de Ingeniero Tecnológico en Electrónica o Electrotecnia y Certificación de CAD - Experiencia laboral actual en programa CAD 	RIVERA
388 (Inglés)	<p>Los aspirantes deberán ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresados del Curso de Profesorado de Inglés del CFE ó estudiantes avanzados de Profesorado de Inglés del CFE. - Egresados de los cursos de Profesorado de inglés de institutos habilitados por el MEC. - Ser Traductor/a Público/a de inglés egresado/a del de UDELAR con experiencia como docente de inglés en el ámbito público y/o privado. - Poseer Certificado de exámenes internacionales de 	RIVERA

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	<p>inglés nivel CPE O CAE.</p> <ul style="list-style-type: none">- Poseer experiencia en el dictado de clases de la asignatura en el ámbito público y/o privado	
320 (Física)	<ul style="list-style-type: none">- Título de Profesor de Educación Media en la especialidad o mención Física expedido por C.F.E. (I.P.A., I.F.D. o C.E.R.P.) o habilitados.- Egresado de UDELAR- en las facultades de Ingeniería o Ciencias (Licenciatura en Física), u otras Facultades cuya curricula en Fisica presente equivalencia con las anteriores mencionadas. Egresados de las Carreras Terciarias del CETP y UTEC, cuya curricula en Física presente equivalencia con las anteriores mencionadas.- Estudiante de las carreras de formación docente mencionadas ut-supra, con aprobación del 40% mínimo de las asignaturas específicas. No válido para formaciones terciarias de UTU O UTEC. En este caso deberán tener cursado y aprobado el 100% de la curricula.- Estudiante de UDELAR en las Facultades de Ingeniería o Ciencias (Licenciatura en Física), u otras Facultades cuya curricula en Fisica presente equivalencia con las anteriores mencionadas.	RIVERA
425 (Introducción al Análisis Químico)	<ul style="list-style-type: none">- Poseer Título de Profesor de Química expedido por IPA o Institutos de Formación Docente, con cursos aprobados afines al Área de las Carreras Universitarias de este Perfil.- Poseer Título de la Universidad de la República directamente relacionado con el Área del Llamado o con currícula equivalente en Química.- Estudiante que haya cursado todas las Asignaturas del profesorado de Química de los Institutos que se mencionan y cumplan con el requisito del ítem 1. avanzado (Cursos completos y no más de tres exámenes pendientes del núcleo básico), de las Carreras cuyos títulos se mencionan en el ítem 2. El aspirante deberá cumplir además con los siguientes dos requisitos:- Experiencia Docente a Nivel Medio Superior o Universitario y<ul style="list-style-type: none">- Experiencia documentada en trabajos de laboratorio de Química Analítica, ya sea por haber dictado Cursos a Nivel Universitario o por haber desempeñado Cargos en la industria.	RIVERA
423 (Introd. Diseño y Tecnol. de la Cons)	<ul style="list-style-type: none">- Arquitecto egresados de la Universidad de la República - UDELAR o de los Institutos habilitados por Decreto 15661.- Estudiante de Arquitectura de la Universidad de la República UDELAR o Institutos habilitados por Decreto Ley 15661, con Anteproyecto IV aprobado.	RIVERA

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	<ul style="list-style-type: none"> - Técnico Bachillerato Ayudante de Arquitecto, Plan 76/89 egresado de UTU. - Experiencia laboral documentada en dibujo técnico 	
244 (Toc Recreativa)	<ul style="list-style-type: none"> - Título Terciario de Educación Física. - Estudiante avanzado. - Otros estudios y/o posgrados afines al llamado - Deberá presentar carpeta de meritos con estudios de acuerdo al perfil solicitado. 	RIVERA
014 (APT)	<ul style="list-style-type: none"> - Egresados de IPA en Idioma Español. - Egresados de FHCE, Licenciatura Lingüística. 	RIVERA
599 (Producción Vegetal BT/FPS)	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero Agrónomo Agrícola - Ganadero o Talleres equivalentes 	RIVERA
674 (Sistemas Productivos Agrarios)	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero Agrónomo Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes - Médico Veterinario 322 	RIVERA
AREA	REQUISITOS	DEPTO
332 (Francés)	<p style="text-align: center;">Los aspirantes deberán ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresados del Curso de Profesorado de Francés de CFE ó estudiantes avanzados de Profesorado de Francés del CFE. - Egresados de los cursos de Francés de la Alianza Francesa. - Poseer Certificado de conocimiento de la lengua francesa DELF nivel C1, C2. - Ser Traductor/a Público/a de francés egresado/a del de UDELAR con experiencia como docente de francés en el ámbito público y/o privado. - Poseer experiencia en el dictado de clases de la asignatura en el ámbito público y/o privado. 	TACUAREMBÓ
282 (Elementos de Marketing)	<ul style="list-style-type: none"> - Egresado del INET en Profesor Técnico en Administración y Servicios cuyo título Universitario cumpla con este Perfil, o Profesor Técnico Administrativo. - Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) - Carreras: Licenciado en Administración, o Carreras de Grado con 5 semestres mínimos de Marketing, o Licenciado en Administración - Contador con Comercialización Internacional aprobada. - Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con similar Formación y Título de los establecidos en el punto dos (2). 	TACUAREMBÓ

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	<ul style="list-style-type: none"> - Egresados de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) en Licenciado en Marketing, o Analista en Marketing, o Egresado del Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP) del curso Técnico Terciario (CTT) Analista en Marketing - Reformulación 2018. 	
015 (Adm y Gest de obra)	<ul style="list-style-type: none"> - Arquitecto o Ingeniero, egresado de la Universidad de la República, con experiencia laboral documentada de 2 años en la asignatura. 	TACUAREMBÓ
276 (Lab.Electrónica Aplicada)	<ul style="list-style-type: none"> - Egresado de I.N.E.T. en Electrónico - Egresado del Curso Técnico de Electrónica - Plan 1962 - - Técnico Especializado en: - Electrónica – Plan 1962 rev. 1983 - Audio y Video – Plan 1986 - Sistemas de Control – Plan 1986 - Sistemas de Comunicaciones – Plan 1986 - Ingeniero Tecnológico en Electrónica - Ingeniero Industrial - Ingeniero Electricista - Ingeniero en Electrónica 	TACUAREMBÓ
200 (Dibujo Técnico IV)	<ul style="list-style-type: none"> - Egresado de I.N.E.T. Dibujo de Carpintería - Egresado de I.N.E.T. de Carpintería - Egresado del Curso Técnico de Carpintería - Egresado del Bachillerato Profesional en Carpintería - Egresado del Curso Técnico Construcción Énfasis Arquitectura y Obra Seca y Certificación CAD y Experiencia laboral actual en programa CAD 	TACUAREMBÓ
141 (Contabilidad General)	<p>A) Egresado del INET en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profesor Técnico en Administración y Servicios con Título Universitario de acuerdo a este perfil. - Profesor Técnico en Contabilidad <p>B) Egresado de la facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) - Carreras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contador público, o - Licenciado en Administración - Contador (plan 1980), o - Analista Universitario en Administración y Contabilidad plan 1990, o <p>C) Egresado de Universidades con carreras reconocidas por el MEC, con similar formación y título, de los establecidos en el punto B.</p>	TACUAREMBÓ
312 (Filosofía)	<ul style="list-style-type: none"> - Egresado de IPA en Filosofía. - Licenciado en Filosofía. Estudiantes de IPA en Filosofía. 	TACUAREMBÓ
557	<ul style="list-style-type: none"> - Bachiller - Egresado del Curso Técnico de Belleza del C.ETP - Egresado de Bachillerato Profesional 	TACUAREMBÓ

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

(Taller Capilar)	<ul style="list-style-type: none"> - Egresado de E.M.P. de Capilar - Actualización desde el 2010 	
474 (Taller de Maquillaje)	<ul style="list-style-type: none"> - Bachiller - Egresado del Curso Técnico de Belleza del C.ETP - Egresado de Bachillerato Profesional - Egresado de E.M.P. de Capilar - Actualización desde el 2010 	TACUAREMBÓ
14E (Est.Pract. Gestión Pública)	<ul style="list-style-type: none"> - Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) - Carreras: - Licenciado en Administración, o Técnico Universitario en Administración, o Contador Público (Plan 1980 o 1990), o Licenciado en Administración - Contador. - Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con similar Formación y Título, de los establecidos en el punto 1 (uno). - Egresado del Curso Técnico Terciario (CTT) del Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP) - Reformulación 2015 en Administración. Requisito excluyente: - Acreditar experiencia laboral afín, mínima de tres (3) años. - Acreditar experiencia laboral mínima de un (1año) como Profesional o Técnico en Posiciones de Gestión o Asesoría de Nivel Superior en Organizaciones Públicas. 	TACUAREMBÓ
146 (Adm y Gest. Empresaria)	<ul style="list-style-type: none"> - Egresado del INET en: Profesor Técnico en Administración y Servicios cuyo título Universitario cumpla con este Perfil, o Profesor Técnico en Administración. Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) - Carreras: Licenciado en Administración, o Técnico Universitario en Administración, o Contador Público (Plan 1980 o 1990), o Licenciado en Administración - Contador (Plan 1980), o Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con similar Formación y Título, de los establecidos en el punto tres (3). - Acreditar experiencia laboral en el área en el ámbito privado. 	TACUAREMBÓ
239 (Economía y finanzas)	<p>A) Egresados del INET en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profesor Técnico en Administración y Servicios con Título Universitario de acuerdo a este Perfil, o Profesor Técnico en Economía, o <p>B) Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR)</p>	TACUAREMBÓ

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	<ul style="list-style-type: none"> - Carreras: Licenciado en Economía, o Economista, o Contador Público (Plan 1980 y 1990), o Licenciado en Administración - Contador (Plan 1980), o Analista en Economía, o C) Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) con similar formación y título de los establecidos en el punto B. 	
936 (Dispositivos y control)	<ul style="list-style-type: none"> - Maestro Técnico en Mecánica General o Industrial. - Tecnólogo Mecánico. Perito Mecánico Industrial. - Tecnicatura en Mantenimiento Mecánico Industrial. - Tecnicatura en Mantenimiento Electromecánico Industrial. - Técnicos en Mecánica General planes 86, 89. - Experiencia Laboral debidamente certificada. Se realizará entrevista que versará sobre el plan y Programa. 	TACUAREMBÓ
188 (Dibujo Técnico I)	<ul style="list-style-type: none"> - Egresado de I.N.E.T. – Dibujo Técnico Metal-Mecánica - Egresado de I.N.E.T. en el Área de Metal-Mecánica - Egresado del Curso Técnico Mecánica Plan 62 y Plan 89 - Egresado del Bachillerato de Mecánica Plan 86 - Egresado de Facultad de Ingeniería opción Mecánica - Experiencia laboral documentada o estudios privados inherentes a la especialidad y Certificación en CAD y Experiencia Laboral actual en programa CAD 	TACUAREMBÓ
664 (Seguridad Industrial)	<ul style="list-style-type: none"> - Técnico Prevencionista, egresado del CETP-UTU, con experiencia mínima de 2 años en obras de construcción. 	TACUAREMBÓ
174 (Taller de Manicura y Depilación)	<ul style="list-style-type: none"> - Bachiller - Egresado Curso Técnico de Belleza del CETP - Egresado F.P. Belleza (Plan 62) - Egresado de Capacitación Manicura 360 hs y Capacitación Depilación 360 hs - Acreditar actualización desde el 2010 	TACUAREMBÓ
796 (Taller de Masajes)	<ul style="list-style-type: none"> - Bachiller - Masajista Egresado Curso Técnico de Belleza del C.E.T.P - Egresado del E.M.P de Masaje Aprobado M.S.P de Masaje - Actualización desde el 2010 	TACUAREMBÓ

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

<p style="text-align: center;">387 (Inglés -Ciclo Básico)</p>	<p>Los aspirantes deberán ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresados del Curso de Profesorado de Inglés del CFE ó estudiantes avanzados de Profesorado de Inglés del CFE. - Egresados de los cursos de Profesorado de inglés de institutos habilitados por el MEC. - Ser Traductor/a Público/a de inglés egresado/a del UDELAR con experiencia como docente de inglés en el ámbito público y/o privado. - Poseer Certificado de exámenes internacionales de inglés nivel CPE O CAE. - Poseer experiencia en el dictado de clases de la asignatura en el ámbito público y/o privado. 	<p style="text-align: center;">TACUAREMBÓ</p>
<p style="text-align: center;">243 (Educación de la Sexualidad)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ser docente egresado o cursando el último año de las carreras del CFE en cualquier asignatura, incluidas las carreras del INET. Haber ejercido la docencia por lo menos 3 años en alguno de los sub sistemas de la ANEP. <p>Contar con formación en la temática distribuidas entre DDHH, género y diversidad la cual deberá haber tenido evaluación.</p> <p>Se valorara la participación en cursos y jornadas afines a la temática.</p> <p>No contar con deméritos en la administración pública para lo cual deberá presentar constancia de ello de todos los organismos donde se desempeñe o haya desempeñado.</p>	<p style="text-align: center;">TACUAREMBÓ</p>
<p style="text-align: center;">935 (Tecnología)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Egresado de INET en las especialidades de Electrónica, Electrotecnia, Electromecánica, Mecánica o Carpintería. 2. Egresado de Curso Técnico, Bachillerato Técnico o Tecnológico de Electrónica, Electrotecnia, Electromecánica, Mecánica o Carpintería. 3. Acreditar formación en informática donde se especifique programa y carga horaria de: usuario Windows, Word y Excel. <p>Se valorará cursos realizados vinculados con la Educación Tecnológica y la experiencia docente en áreas técnicas vinculadas.</p>	<p style="text-align: center;">TACUAREMBÓ</p>
<p style="text-align: center;">8381 (Taller De Robótica)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Docentes que revistan en los Escalafones Departamentales de las Áreas 272 (Electrónica I) y 276 (Electrónica II), que acrediten haber realizado el Curso de Robótica y Sensores del Plan Ceibal. 	<p style="text-align: center;">TACUAREMBÓ</p>